

Anexo II

SENASA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

ACTA DE CONSTATAACION PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES EN PIE

En ..... Partido (Departamento) .....  
de la Provincia de ....., a los .....días del mes de ..... del año ..... y  
siendo las .....horas.- El/los funcionario/s actuante/s abajo firmantes certifica/n  
haber comprobado que en el vehiculo marca ....., tipo ....., Do-  
minio ....., propiedad de ....., D.N.I./L.E./L.C N°  
....., C.U.I.T./C.U.I.L N° ....., domiciliado en .....  
.. de la localidad de ....., Provincia de ..... y domicilio constituido en ..  
....., D.N.I./L.E./  
L.C. N° ..... domiciliado en ..... de la localidad de.....  
....., Provincia de ....., el transporte de los siguientes animales: .....  
.....  
..... con la si-  
guiente documentación: Guia N°..... de la Provincia de .....  
de fecha....., Documento para el Tránsito de Animales (D.T.A.) N° .....  
de fecha ....., Remito N° ....., procedente del establecimiento .....  
....., RENSPA N° ....., ubicado en .....  
..... de la localidad de ....., Provincia de ....., propiedad de .....  
....., D.N.I./L.E./L.C. N° ....., C.U.I.T./C.U.I.L. N° .....  
....., con domicilio real en ..... y constituido en .....  
..... con destino a ..... de la localidad de .....  
Provincia de .....

Se constatan las siguientes anomalías:.....  
.....  
.....  
.....  
.....

La constatación se efectúa en presencia del señor ..... D.N.I./L.E./L.C.  
 N° ..... con domicilio en ..... en su calidad de ..... notificándose en el mismo acto que lo expuesto configura una presunta  
 transgresión a .....  
 ..... las que podrían dar lugar a la aplicación de las  
 sanciones previstas en el artículo 18 del Decreto N° 1585 del 19 de diciembre de 1996.

En consecuencia, se le(s) concede un plazo improrrogable de DIEZ (10) DIAS HABLES a contar  
 de la fecha para que interponga(n) por escrito los descargos que en su (vuestra) defensa considere  
 pertinente. Debiendo presentarse el mismo en la oficina de SENASA sita en la calle .....  
 ..... de la localidad de ..... Provincia de .....

La presente NOTIFICACION se efectúa en forma personal en este mismo acto y de conformi-  
 dad con lo establecido en la Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos y en el Decreto N°  
 1759/72 T.O. 1991.

Se deja constancia que el señor ..... manifiesta .....

Para constancia se labra la presente acta en DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo  
 efecto, la que previa lectura y notificación se firma en CONFORMIDAD/DISCONFORMIDAD, que-  
 dando UN (1) ejemplar en poder del notificado.

..... firma del Interesado	..... firma del Testigo/s	..... firma del Inspector/es
..... Aclaración	..... Aclaración	..... Aclaración
..... Documento	..... Documento/Domicilio	..... L. P. U.

### Anexo III

SENASA  
 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 ACTA DE CONSTATAción PARA MEDIOS DE TRANSPORTE

En ..... a los ..... días del mes de ..... del año ..... sien-  
 do las ..... horas, el/los funcionarios actuantes ..... CONSTATAN que el  
 vehículo marca ..... tipo ..... patente ..... propiedad de ..  
 ..... D.N.I./L.E./L.C. N° ..... C.U.I.T./C.U.I.L. N°  
 ..... domiciliado en ..... de la localidad de .....  
 ..... Provincia de ..... constituyendo domicilio en .....  
 ..... y conducido por ..... D.N.I./L.E./L.C. N° .....  
 ..... domiciliado en ..... de la localidad de .....  
 ..... Provincia de ..... se constatan las siguientes anomalías:  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

La constatación se efectúa en presencia del señor .....  
 D.N.I./L.E./L.C./C.U.I.T./C.U.I.L. N° ..... en su calidad de .....  
 ..... que al requerimiento constituye domicilio legal en la calle ..... N°  
 ..... localidad de ..... Provincia de ..... notificando  
 en el mismo acto que lo expuesto configura una presunta transgresión a .....  
 ..... las que podrían dar lugar a la aplicación de  
 las sanciones previstas en el Decreto N° 1585 del 19 de diciembre de 1996.

En consecuencia, se le(s) concede un plazo improrrogable de DIEZ (10) DIAS HABLES a contar  
 de fecha para que interponga(n) por escrito los descargos que en su (vuestra) defensa considere  
 pertinente, debiendo presentarse los mismos en .....

La presente NOTIFICACION se efectúa en forma personal en este mismo acto y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos y en el Decreto N° 1759/72, T.O. 1991.

Se deja constancia que el señor ..... manifiesta .....

Para constancia se labra la presente en DOS (2) ejemplares de un mismo tenor que los intervinientes firman de CONFORMIDAD/DISCONFORMIDAD, previa lectura y ratificación de la misma, quedando UN (1) ejemplar en poder del interesado.

.....  
 Firma del Interesado                      Firma del Testigo/s                      firma del Inspector/es  
 .....  
 Aclaración                                      Aclaración                                      Aclaración

## Anexo IV

SENASA  
 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 ACTA DE CONSTATAION DE DIFERENCIAS DE STOCK

En la Oficina Local de SENASA, siendo las ..... horas del día ..... de ..... del año ..... ubicada en ..... de la ciudad de ..... Departamento/Partido ..... Provincia de ..... el Funcionario Actuante: Doctor ..... certifica haber detectado una diferencia entre el stock contenido en los registros del SENASA (3) y las Actas de Vacunación Nros. .... (1) y ..... (2) de la campaña antiaftosa llevada a cabo por el vacunador señor ..... y/o señor ..... quienes certificaron la existencia bovina propiedad del señor ..... D.N.I./L.E./L.C. N° ..... C.U.I.T./C.U.I.L. N° ..... con domicilio real en ..... y constituido en ..... del predio con RENSPA N° .....

Stock de vacunación registrado en la ..... campaña, año ..... según Acta de Vacunación N° .....

1

Vacas	Vaquillonas	Novillos	Novillitos	Terneros	Terneras	Toros	Total

Stock de vacunación registrado en la ..... campaña, año ..... según Acta de Vacunación N° .....

2

Vacas	Vaquillonas	Novillos	Novillitos	Terneros	Terneras	Toros	Total

Stock registrado en el Sistema de Gestión Sanitaria (S.G.S.), del SENASA (computadas las altas, bajas y cambios de categorías hasta la fecha de la vacunación consignada en el casillero 2).

3

Vacas	Vaquillonas	Novillos	Novillitos	Terneros	Terneras	Toros	Total

Diferencia de stock que surgen de la última campaña de vacunación (recuadro 2), respecto del stock del S.G.S. (recuadro 3).

4

Vacas	Vaquillonas	Novillos	Novillitos	Terneros	Terneras	Toros	Total

La constatación se efectúa en presencia del señor ..... D.N.I./L.E./L.C. N° ..... en su calidad de ..... notificándose en el mismo acto que lo constatado constituye una transgresión a la Resolución N° 1410 del 7 de septiembre de 2000 en su artículo 1° (Irregularidades - Medidas Sanitarias) y/o Resolución N° 848 del 22 de julio de 1996, ambas del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, las que podrían dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 18 del Decreto N° 1585 del 19 de diciembre de 1996.

Por lo expuesto, se le(s) concede un plazo improrrogable de DIEZ (10) DIAS HABILES a contar de la fecha para que interponga(n) por escrito los descargos que en su (vuestra) defensa considere pertinente, debiendo presentarse el mismo en la oficina de SENASA sita en .....

La presente NOTIFICACION se efectúa en forma personal en este mismo acto y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos y en el Decreto N° 1759/72, T.O. 1991.

Se deja constancia que el señor ..... manifiesta .....

Se firman de CONFORMIDAD/DISCONFORMIDAD, TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Firma del Interesado

Sello y Firma  
Funcionario del SENASA

Aclaración: .....

Documento N°: .....

Domicilio: .....

vacas	vaquillonas	novillos	novillitos	terneros	terneras	toros	total

Stock de vacunación registrado en la ..... campaña, año ....., según Acta de Vacunación N° .....

2

Vacas	Vaquillonas	Novillos	Novillitos	Terneros	Terneras	Toros	Total

Stock registrado en el Sistema de Gestión Sanitaria (S.G.S.), del SENASA (computadas las altas, bajas y cambios de categorías hasta la fecha de la vacunación consignada en el casillero 2).

3

Vacas	Vaquillonas	Novillos	Novillitos	Terneros	Terneras	Toros	Total

Diferencia de stock que surgen de la última campaña de vacunación (recuadro 2), respecto del stock del S.G.S. (recuadro 3).

4

Vacas	Vaquillonas	Novillos	Novillitos	Terneros	Terneras	Toros	Total

La constatación se efectúa en presencia del señor ....., D.N.I./L.E./L.C. N° ....., en su calidad de ....., notificándose en el mismo acto que lo constatado constituye una transgresión a la Resolución N° 1410 del 7 de septiembre de 2000 en su artículo 1° (Irregularidades - Medidas Sanitarias) y/o Resolución N° 848 del 22 de julio de 1998, ambas del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, las que podrían dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 18 del Decreto N° 1585 del 19 de diciembre de 1996.

Anexo V

SENASA  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
ACTA DE CONSTATAION PARA ESTABLECIMIENTOS

En la localidad de ..... Departamento/Partido .....  
Provincia de ..... a los ..... dias del mes de ..... del año  
..... siendo las ..... horas los funcionarios del SENASA .....  
..... se constituyen en ..... RENSPA/Establecimiento N° Oficial ...  
..... ubicado en Provincia de ..... propiedad de .....  
..... D.N.I./L.E./L.C. N° ..... C.U.I.T./C.U.I.L. N° ..... constitu-  
yendo domicilio en ..... siendo atendidos por .....  
..... D.N.I./L.E./L.C. N° ..... en calidad de ..... y  
certifican haber constatado .....  
.....

La constatación detallada previamente se efectúa en presencia de ..... en  
su calidad de ..... notificando en este mismo acto que los hechos constatados constituyen una presunta infracción a .....  
..... las que  
podrían dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 18 del Decreto N° 1585 del  
19 de diciembre de 1996.

En consecuencia, se le(s) concede un plazo improrrogable de DIEZ (10) DIAS HABLES a contar  
de la fecha para que interponga(n) por escrito los descargos que en su (vuestra) defensa considere  
pertinente. Debiendo presentarse el mismo en la Oficina Local del SENASA sita en .....  
.....

La presente NOTIFICACION se efectúa en forma personal en este mismo acto y de conformi-  
dad con lo establecido en la Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos y en el Decreto N°  
1759/72, T.O.1991.

Se deja constancia que el señor ..... manifiesta .....  
.....

Para constancia se labra la presente en DOS (2) ejemplares de un mismo tenor que los inter-  
vinientes firman de CONFORMIDAD/DISCONFORMIDAD, previa lectura y ratificación de la misma,  
quedando UN (1) ejemplar en poder del interesado.

.....	.....	.....
FIRMA FUNCIONARIO	FIRMA TESTIGO	FIRMA RESPONSABLE DEL CAMPO Y/O PROPIETARIO

Espiritu de colaboración demostrado para el presunto infractor para el cumplimiento de las  
normas sanitarias vigentes BUENO ( ) REGULAR ( ) MALO ( )

A mi criterio el imputado es responsable: SI ( ) NO ( )

Situación socio-económica del imputado: BUENA ( ) REGULAR ( ) MALA ( )

Superficie del establecimiento: ..... hectáreas. Cantidad de animales: .....

Estado general del campo en los últimos SEIS (6) meses: .....  
040 del 22 de Julio de 1990, ambas del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroali-  
MENTARIA, las que podrían dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 18 del  
Decreto N° 1585 del 19 de diciembre de 1996.